

7

Señor Alc. y J. Ordinaria de la Villa de Bergara:

Mi Señor mio: Como Alc. y J. Ordinario que soy desta Ciudad de V. y su J. ponga en su noticia, hallare pendiente en mi tribunal, cierta Causa sobre estupro, y daños, entre Maria Teamina de Legorburu, moza soltera natural de esta Villa, y Ant. Mozo igual mozo soltero; Con Cui motivo por parte de Dña Teamina se ha presentado pedim<sup>to</sup> solicitando el permiso de trasladarse a ella, en atención a lo mucho gastado y perjuicio que se entra aquí de la originación; al q<sup>e</sup> he venido en conceder por auto q<sup>e</sup> es provisto en este día: vago de la Circunstancia de quedar depositada entre sus parientes; a disposición desta, y era J. y la obligación a traer Certificado. en V. y habiendo sido cumplido: lo que pongo en su Consideración para q<sup>e</sup> este entendido, en dar Dña Certificado. y hacer que cumpla lo demás que va expresado: Como tambien, el Ciudadano, y Consera con ella p<sup>de</sup>, dando pronto aviso

Por H. H. de la V. y J. Ordinaria de Bergara

quando sede a lura, y lo demas q<sup>d</sup> d<sup>o</sup> canciere:  
Quedando yo al tanto en iguales d<sup>o</sup> canci  
ner q<sup>d</sup> tenga q<sup>d</sup> mandar en obsequio de  
m<sup>o</sup>.

Dios que a V. m<sup>o</sup> Victoria y  
Dios 28 de 1720

Bl. M<sup>o</sup> en m<sup>o</sup> su de<sup>o</sup> ser<sup>o</sup>.

Interan otta de Zarate



Rep<sup>a</sup> y S. M<sup>o</sup> ordinaria de la ciudad de Vienna.

Mi d<sup>o</sup> m<sup>o</sup>. En contestacion a la de V. de 28. de la p<sup>a</sup>.  
q<sup>d</sup> me ha<sup>o</sup> a<sup>o</sup> tiempo, dese decir a V. que se<sup>o</sup> m<sup>o</sup> m<sup>o</sup>  
de legos de m<sup>o</sup> se halla en la casa y comp<sup>a</sup>nia de  
el hermano m<sup>o</sup>, quien queda enterado de lo que  
se<sup>o</sup> de lo que V. me prebiene en d<sup>o</sup> m<sup>o</sup> f<sup>o</sup> m<sup>o</sup>, y  
con el cuidado de comunicarle, a<sup>o</sup> tiempo, quan  
me ordena en ella, administrando justicia.  
No venon que a V. m<sup>o</sup> de legos de m<sup>o</sup> f<sup>o</sup> m<sup>o</sup>  
26. de 1720.

V. L.  
Jo<sup>o</sup>